



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

**INVITACION PÚBLICA
ILG252**

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE RESERVOIRIO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VEREDA LA ISLA EN EL MARCO DEL PROYECTO CVC No. 1779: RECONVERSIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRICOLAS Y PECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUERIAS DE BAJO IMPACTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS". DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

05 DE JUNIO DE 2014

Página 1 de 6

Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 27 de mayo de 2014.

Al 3 de junio de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	29 de Abril de 2014 - 02:30 pm	FRANCISCO JAVIER BLANDON	1 folios - \$ 12.100.000

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes.

Una vez efectuada la evaluación de los criterios de habilitación de la propuesta y de puntaje, el 03 de junio de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los proponentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 04 de junio de 2014 a las 04:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			FRANCISCO JAVIER BLANDON
DE HABILITACIÓN	<p>Documentos a presentar con la Oferta: Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE

	<p>Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
	<p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta económica	Se asignaran 100 puntos al oferente que presente la oferta más económica (valor en pesos), y a las demás oferentes se calificarán proporcional aplicando la regla de tres simple.	60
	Experiencia relacionada	Se asignaran 40 puntos al oferente que certifique el mayor tiempo de experiencia en obras públicas de ingeniería civil relacionadas con acueducto o alcantarillado. Las demás se calificarán proporcional por regla de tres simple. Para lo cual, las certificaciones deberán contener como mínimo: Nombre de la entidad certificadora, Fechas de ingreso y de salida, objeto de la contratación.	40

MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS	(100) puntos
---------------------------------------	-------------------	-----------------------

Conclusión

El proponente seleccionado es **FRANCISCO JAVIER BLANDON**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.



(Original firmado por)
JOEL TUPAC OTERO OSPINA
Coordinador Proyecto 1779
Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	FRANCISCO JAVIER BLANDON
Oferta escrita	CUMPLE
Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).	N/A
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	CUMPLE
Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados formación y experiencia) (Obligatorio para prestación de servicios).	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente.	CUMPLE
Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:	CUMPLE
Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)	N/A
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Persona natural o jurídica se encuentre en capacidad de realizar construcciones en obras de ingeniería civil, relacionadas con alcantarillado con experiencia certificada. Folio 3 y 8
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	Oferta escrita (Folio 1)
Conclusión	CUMPLE

El proponente **FRANCISCO JAVIER BLANDON**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. OFERTA ECONÓMICA

Descripción	Calificación a asignar	FRANCISCO JAVIER BLANDON
Oferta económica	Se asignaran 60 puntos al oferente que presente la oferta más económica (valor en pesos), y a las demás oferentes se calificarán proporcional aplicando la regla de tres simple.	<ul style="list-style-type: none"> • \$12.100.000 (Folio 1)
Puntaje Asignado		60 puntos

El proponente **FRANCISCO JAVIER BLANDON** obtuvo puntaje total de 60 puntos en el Ítem de Oferta económica.

2.2 EXPERIENCIA RELACIONADA

Descripción	Calificación a asignar	FRANCISCO JAVIER BLANDON
Experiencia en obras públicas de ingeniería civil relacionadas con acueducto o alcantarillado. Las demás se calificarán proporcional por regla de tres simple.	Se asignaran 40 Puntos al oferente que certifique experiencia en obras publicas de ingeniería civil relacionadas con acueducto o alcantarillado. Las demás se calificaran proporcional por regla de tres	<ul style="list-style-type: none"> • Folio 6 y 7
Puntaje asignado		• 40 puntos

La proponente **FRANCISCO JAVIER BLANDON** obtuvo puntaje total de 40 puntos en el Ítem de Experiencia relacionada.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **FRANCISCO JAVIER BLANDON**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.